

**FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+) 2021-2027- PROGRAMA DE EMPLEO,
 EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL (EFESO)**

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO
DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD
Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes
FAMILIA PROFESIONAL
Agraria
COMPETENCIA GENERAL
Ejecutar y organizar a su nivel las operaciones de instalación, mantenimiento y mejora de jardines de interior, exterior y zonas verdes, controlando la sanidad vegetal, manejando la maquinaria y aperos de jardinería y cumpliendo con la normativa medioambiental, de calidad y de prevención de riesgos laborales.
ÁMBITO PROFESIONAL
Desarrolla su actividad profesional en empresas públicas y privadas, tanto por cuenta propia como ajena, dedicadas a la instalación, mantenimiento y mejora de jardines de interior, exterior y zonas verdes. Asimismo, está capacitado para realizar tratamientos plaguicidas según la actividad regulada por la normativa correspondiente.
OCCUPACIONES O PUESTOS DE TRABAJO
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajador de huertas, viveros y jardines, en general. • Trabajador y conservador de parques urbanos, jardines históricos y botánicos. • Jardinero, en general. • Jardinero cuidador de campos de deporte. • Trabajador cualificado en la instalación de jardines y zonas verdes. • Trabajador cualificado de mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes. • Trabajador cualificado por cuenta propia en empresa de jardinería.
DURACIÓN TOTAL EN HORAS
523 horas
RELACIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • MF0531_2: Instalación de jardines y zonas verdes. (150 horas) • MF0532_2: Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes. (120 horas) • MF0525_2: Control fitosanitario. (120 horas) • MP0007: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes (80 horas). • FORMACIÓN TRANSVERSAL (9 horas). • FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (34 horas). • TUTORÍAS (10 horas).
UNIDADES DE COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • UC0531_2: Instalar jardines de interior, exterior y zonas verdes. • UC0532_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes. • UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.
REAL DECRETO DE REFERENCIA
RD 1375/2008, de 1 de agosto
NIVEL DE CUALIFICACIÓN 1. TITULACIÓN DE REFERENCIA
No aplica